

SERVICIOS EXEQUIALES RÉQUIEM SERVIRÉQUIEM S. A.

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA
DE ACCIONISTAS**

31 DE DICIEMBRE DE 2.017

SERVICIOS EXEQUIALES RÉQUIEM SERVIRÉQUIEM S. A.
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
31 DE DICIEMBRE 2.017

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2.017
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de accionistas respecto de las políticas y estrategias para el ejercicio 2.018
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE SERVICIOS EXEQUIALES RÉQUIEM SERVIRÉQUIEM S. A.

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril del año 2018, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me dirijo ante ustedes para presentar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, con corte al 31 de diciembre de ese año.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017.-

Los objetivos planteados para el año 2017, en cuanto al inicio de actividades con la venta de servicios exequiales, se ha cumplido parcialmente, toda vez que se encuentra pendiente la asignación de espacios a comercializar dentro del camposanto metropolitano del sur, lo que se estima concluirá dentro del primer semestre del año 2018, lo que permitirá una operación de la empresa en toda su capacidad, conforme lo previsto en el plan operativo correspondiente.

El plan de ventas de servicios exequiales y los paquetes institucionales han sido aprobados por la administración, con la anuencia de los accionistas. Ahí se incluyen incentivos económicos como descuentos que se aplicarían por pagos de contado o en caso de compras por volumen.

Se han realizado contactos preliminares con instituciones gremiales y asociaciones con la finalidad de poner a su disposición nuestros servicios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Durante el ejercicio económico del año 2017, la Gerencia y Presidencia de la compañía han cumplido con todas las resoluciones e instrucciones que dispusieron los accionistas tanto en las Juntas Generales como en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron a lo largo del año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

No existen hechos relevantes que merezcan ser puestos en conocimiento de los accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.-

La situación financiera de la empresa no ha registrado variaciones significativas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.-

Al no existir utilidades, no existe pronunciamiento al respecto por parte de los accionistas.

6. Recomendaciones a la Junta general de accionistas respecto de las políticas y estrategias para el ejercicio 2.018.-

Las recomendaciones para la junta de accionistas por parte de la administración consisten en concretar la asignación de los espacios de inhumación en el camposanto metropolitano del sur, de manera que se pueda dar inicio al proceso de venta, para la generación de los recursos necesarios.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.-

Se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, la compañía siempre ha observado las mismas en todas sus actividades.

Atentamente,



RAUL ESPINOSA ROMERO
GERENTE GENERAL